

## Venezuela y la asamblea parlamentaria eurolatinoamericana

**Carlos Malamud** | Investigador principal de América Latina del Real Instituto Elcano |  
@CarlosMalamud 

Publicado el 7/6/2015 en *Infolatam*.

Una semana antes de la **II Cumbre UE – CELAC de Bruselas** (10 y 11 de junio de 2015), se celebró la VIII Sesión Plenaria de la Asamblea Parlamentaria EuroLatinoamericana (Eurolat). Sus principales objetivos eran relanzar la relación birregional y repasar algunos temas de interés común de la agenda internacional, como el cambio climático o el narcotráfico.

El deseo de ambas delegaciones era elaborar un documento conjunto para presentar a los mandatarios en la Cumbre. Ramón Jáuregui, presidente de la delegación del Parlamento Europeo, elaboró un **detallado documento de 45 puntos** que sirvió de base para la discusión. Entre otras cuestiones abordaba la asociación estratégica birregional; la creación de una alianza para el desarrollo sustentable; la lucha contra el narcotráfico, la delincuencia organizada y la corrupción; los problemas migratorios; la democracia y la globalización; el cambio climático y las energías renovables; y la agenda para el desarrollo post 2015.

Pese a alcanzarse un amplio consenso en prácticamente todos los temas, **el desencuentro llegó con Venezuela**, incluida en un último apartado que tocaba cuestiones tan diversas como la anexión de Crimea por Rusia y la guerra de Ucrania, el proceso de paz en Colombia o la crisis migratoria en el Mediterráneo. Venezuela provocó un choque frontal e impidió la redacción de un único documento. Dada la intransigencia venezolana ni siquiera fue posible dejar constancia en el mismo escrito de las posiciones individuales.

Si la delegación europea, con el apoyo de los grupos popular, socialista y liberal, quería mostrar su preocupación por la situación de los derechos humanos y los presos políticos, la contraparte latinoamericana rechazó cualquier postura “injerencista” que implicara criticar los asuntos internos venezolanos. A partir de allí las cosas se complicaron con la elaboración de dos documentos.

La parte europea consideró “imprescindible reivindicar como primera condición de normalización la liberación de los presos políticos y la convocatoria y celebración de elecciones en sus plazos y marcos legales actuales, garantizando en todo caso la libertad de prensa y la participación de todos los partidos políticos legalizados así como de sus respectivos líderes y candidatos en plenitud de derechos y libertades”.

El documento latinoamericano, elaborado por el copresidente salvadoreño Leonel Vásquez Búcaro, lamentaba la falta de un texto conjunto dada “la posición intransigente de la mayoría europea sobre un punto de posición política que para Latinoamérica genera un claro intervencionismo en sus asuntos internos”. También señalaba que Venezuela “avanza hacia la elección de su Asamblea Nacional, con la participación de todas las

fuerzas políticas en los comicios pautados constitucionalmente para este año. Esta será la vigésima elección en dieciséis años y es expresión de la vigencia de las instituciones de la democracia que cuenta con una alta participación de la ciudadanía. Expresamos el deseo por el éxito del proceso electoral en Venezuela.”

Lo primero que llama la atención es el intento de sustraer de un debate eminentemente político una cuestión tan candente como la venezolana, que permite diversas lecturas. No se olvide que Eurolat es una reunión de parlamentarios elegidos democráticamente que expresan, en un juego de mayorías y minorías, las diferentes sensibilidades presentes en sus sociedades.

América Latina es la región del mundo con mayor número de parlamentos regionales o subregionales: Parlatino (Parlamento Latinoamericano), Parlacen (Parlamento Centroamericano), Parlasur (Parlamento de Unasur), Parlamento Andino y Parlamento de Mercosur. De hecho, todo proyecto de integración que se precie tiene su propio parlamento. Pero esta sobrerrepresentación parlamentaria no permite abordar ciertos temas de interés regional.

Llegados a este punto se podría argumentar que se trata de una cuestión interna latinoamericana y no venezolana, y de ahí la inconveniencia de debatirlo en un foro como Eurolat. Sin embargo, ningún parlamento regional se ha manifestado al respecto y el tema apenas se ha tratado en algún parlamento nacional. De ahí lo sorprendente de un doble discurso, cuyo principal deseo es evitar una condena inaceptable para el gobierno venezolano.

La dependencia energética de gobiernos como el salvadoreño respecto a Petrocaribe es de sobra conocida, así como las servidumbres que esta relación conlleva. Es paradójico que **en una reciente entrevista en Bruselas, Vásquez Búcaro hable de conceptos como ciudadanía centroamericana o identidad latinoamericana**, que implican avanzar en una soberanía compartida y en el tratamiento de problemas comunes, pero se niegue de plano a tratar cuestiones básicas para la democracia como los derechos humanos o los presos políticos en Venezuela.

En una rueda de prensa en la sede del Parlamento Europeo, Vásquez Búcaro insistió en la “unanimidad” existente entre los parlamentarios latinoamericanos en su defensa de la “autodeterminación de los países” y su rechazo a “la injerencia”. Por eso criticó a los europeos, que diagnostican “falta de elecciones libres en Venezuela antes incluso de que se produzcan. ¿Cómo pueden pensar en lanzar mensajes en algo que todavía no ha pasado? Además, Venezuela es el país donde más elecciones libres ha habido en los últimos años”.

Lo absurdo del caso es que se pretende avanzar en consolidar una alianza estratégica birregional, como la eurolatinoamericana, sostenida en valores comunes (democracia, elecciones, vigencia de libertades), a la vez que se frena la integración regional y la construcción de una identidad latinoamericana. **Mientras sigan vigentes los anacrónicos conceptos de “autodeterminación de los países” y “no injerencia” las barreras fronterizas que aún siguen dividiendo a América Latina se mantendrán en pie.**